



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO
"OPERADORA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS
DEL ESTADO DE SONORA"**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las trece horas del día 31 de agosto de 2005, en el domicilio que ocupa la Sala de Juntas del Fideicomiso Público denominado "Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora", ubicada en Periférico Poniente esquina con Avenida Luis Donald Colosio, Colonia Villa Satélite, 5to. Piso, de esta ciudad, se dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso antes citado, con el propósito de desarrollar los asuntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del acta anterior.
- III. Seguimiento de acuerdos.
- IV. Informe de los avances de los proyectos: A) Software, B) Pasajes, C) Costera, D) Hermosillo y E) Guaymas.
- V. Asuntos Generales.

En el caso concreto, la sesión fue presidida por el Ing. Ricardo Platt García, Secretario de Economía del Estado, actuando en su carácter de Presidente de este Órgano de Gobierno, quien solicitó al Secretario Técnico del mismo pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum legal requerido para dar inicio a la presente sesión.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several initials on the right, all written over a red horizontal line.]



I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En consecuencia, el Lic. Francisco Figueroa Souquet, Secretario Técnico de este Cuerpo Colegiado, manifestó que la convocatoria para esta Cuarta Sesión Ordinaria se realizó a través de oficio, mismo que fue enviado con la debida antelación a cada uno de los miembros del Comité Técnico, así como a los invitados permanentes del mismo, por lo que procedió a dar lectura a la lista de asistencia encontrándose presentes: el Ing. Ricardo Platt García, Secretario de Economía, Presidente de este Órgano de Gobierno; el C. P. Ricardo Bours Castelo, Vicepresidente del Comité Técnico y los respectivos Vocales: Lic. Guillermo Hopkins Gámez, Secretario de Hacienda; Ing. Humberto D. Valdez Ruy Sánchez, Secretario de Infraestructura Urbana y Ecología; Ing. Alejandro Elías Calles Gutiérrez, Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura; Ing. Renato Ulloa Valdez, Director General de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado; Lic. Emeterio Ochoa Zúñiga, Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones; Lic. Ernesto Gándara Camou, Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo; Lic. Carlos Franzchen Peralta Gaxiola, Director General del Instituto del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable; Lic. Ricardo Mazón Lizárraga, Ing. Sergio Mazón Rubio, Lic. Arturo Ortega Molina, Ing. Jorge Laborín Gómez, Lic. Carlos Zaragoza De Cima, Lic. Humberto Swarzbeck Noriega, Lic. Germán Tapia Mexía, Lic. Francisco Figueroa Souquet, Jefe de la Oficina del Ejecutivo Estatal y Lic. Zulema Mosri Gutiérrez, Coordinadora Ejecutiva de Estudios Legislativos y Reglamentarios. Asimismo, asistieron a la presente sesión los C.C. Ing. Alberto Carlos Escalante Tapia, Lic. Oscar López Ibarra, C. P. Ana Lourdes Castelo López Arias, Lic. Epifanio Salido Pavlovich, Arq. José Guillermo Ulloa Martínez y el Lic. Salvador Raúl González Reyna.

Por lo anterior, los presentes tomaron el siguiente:

ACUERDO: 1-310805. Existe el quórum legal requerido para dar inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Público denominado "Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora", de fecha 31 de agosto de 2005, considerándose válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Continuando con el uso de la palabra, el Lic. Francisco Figueroa Souquet, solicitó a los presentes se dispense la lectura del acta de la sesión anterior en virtud de haberse hecho del conocimiento de los asistentes con la debida antelación, por lo que al no existir comentarios, adiciones u objeciones en términos de su contenido, los miembros de este Comité Técnico la aprobaron en todos sus términos, por lo que se tomó el siguiente:

F. S. Q.



ACUERDO. 2-310805. Los miembros de este Comité Técnico se dan por enterados del contenido y términos del acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de este Órgano de Gobierno, de fecha 29 de junio del año en curso, aprobándola en todos los términos.

III. SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS.

El Lic. Francisco Figueroa Souquet en su carácter de Secretario Técnico, manifestó que, toda vez que ya se hizo del conocimiento a los miembros del Comité Técnico el contenido del acta anterior, es importante conocer el seguimiento de los acuerdos emanados en las sesiones anteriores, por lo que hizo entrega del documento que contiene los avances de los acuerdos que se han tomado por parte de este órgano de gobierno y el cual se agrega a la presente acta como anexo "A", explicando las actividades realizadas tendientes a la cumplimentación de los mismos y que en obviada de repeticiones innecesarias se tiene por reproducida en este apartado.

Por lo anterior, los presentes tomaron el siguiente:

ACUERDO. 3-310805. Los miembros de este Comité Técnico se dan por enterados del seguimiento de los acuerdos presentado y respecto a las acciones pendientes de que se realicen, se instruye a Banco J. P. Morgan, S. A. Institución de Banca Múltiple, J. P. Morgan, Grupo Financiero, Institución Fiduciaria de "La Operadora" para que realice los actos jurídicos que sean necesarios a efecto de atender las instrucciones de este Comité Técnico. De igual forma se instruye al Director General de este Fideicomiso para que coadyuve con la Fiduciaria en el cumplimiento de dichos acuerdos para cumplir con los fines de este Fideicomiso.

IV. INFORME DE LOS AVANCES DE LOS PROYECTOS: A) SOFTWARE, B) PASAJES, C) COSTERA, D) HERMOSILLO Y E) GUAYMAS.

Siguiendo con el desahogo de los puntos del orden del día, el C. P. Ricardo Bours Castelo, Vicepresidente de este Fideicomiso, solicitó a cada uno de los encargados de los proyectos que actualmente impulsa "La Operadora", se sirvan informar a los miembros del Comité Técnico los avances de cada uno de los proyectos y comenten en particular las acciones realizadas a la fecha.



A) SOFTWARE.

En uso de la voz, el Lic. Salvador Raúl González Reyna presentó a los miembros del Comité Técnico y demás presentes, el proyecto de la Industria del Software en el Estado de Sonora, sus antecedentes y el informe de actividades a la fecha.

Señaló que el objetivo del proyecto es formar una industria de software competitiva internacionalmente y asegurar su crecimiento a largo plazo, situando al Estado de Sonora como líder de la industria en México para el año 2010.

Resaltó que el proyecto comprende las siguientes líneas de acción:

- Edificación de Parques Tecnológicos: Proveer de infraestructura y agregar competitividad a las empresas de la industria, permitiendo a las empresas compartir y optimizar la infraestructura de clase mundial.
- Vinculación Universitaria: Consiste en formar una fábrica de software integrando estudiantes de último semestre y profesionistas experimentados de las diferentes empresas con el fin de terminar de formar profesionistas competitivos.
- Biblioteca de Componentes: Al reutilizar un gran porcentaje del código, se crea un incremento de productividad en los proyectos que se ejecuten. La biblioteca aporta componentes desarrollados por las mismas empresas para su reutilización.
- Currícula de TI: Un portal que presenta información relacionada con las empresas y profesionistas que la integran y los proyectos exitosos que se van desarrollando.
- Mejora de Procesos: Es necesario que las empresas de la industria cuenten con la certificación CMMI lo cual garantiza estandarización en los procesos de producción de software.
- Certificaciones Técnicas: Es necesario, además de contar con procesos maduros (CMMI), que los profesionistas que ejecuten los proyectos, cuenten con las habilidades técnicas en las herramientas de desarrollo que utilizan.
- Campaña de Posicionamiento de la Industria. Promoción Internacional: La principal fuente de trabajo deberá venir de las ventas que se logren en los mercados objetivo y que nuestros vendedores cuenten con las habilidades de ventas de tecnología para competir con los vendedores de las empresas con mayor presencia en el mercado internacional.

[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and various initials and symbols on the right.]



- Modelo de Interrelación: Habrá proyectos en los que es necesario sumar el esfuerzo y las capacidades de más de 2 empresas de la industria, para esto es necesario contar con un modelo estandarizado de producción.

Agregó que a partir de las líneas de acción señaladas con anterioridad, se trabajó en conjunto con Universidades y algunas empresas de la industria en el Estado, para diseñar los programas que darán inicio a este proyecto.

Para el financiamiento de estos programas manifestó que se está recurriendo al Programa para el Desarrollo de la Industria de Software (PROSOFT), de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal, por lo que los proyectos que se han presentado han sido aprobados e incluidos en el convenio firmado por el Gobierno del Estado de Sonora con PROSOFT, en el cual cada una de las partes se compromete a aportar la cantidad de 15.8 millones de pesos.

Entre estos proyectos están los siguientes:

- Biblioteca de Componentes Comunes y Currícula de TI en Internet.
- Creación de Empresa Integradora.
- Campaña de Posicionamiento de la Industria.
- Programa de Capacitación (Técnica y Gerencial).
- Vinculación Académica, equipamiento de laboratorios para capacitación, diseño curricular de programas académicos y prueba piloto para su implantación en instituciones educativas.
- Centro de Residencias Profesionales.
- Equipamiento de Laboratorios para Capacitación.
- Certificación de 10 Empresas en CMMI Nivel 3.
- Apoyo a Empresas de la Industria para Desarrollo de Proyectos Individuales (9 proyectos):
 - Proyecto Integral de Creación de Laboratorio de Desarrollo de Software, Centro de Capacitación y Difusión del Sector de TI de ITESCA.
 - Instalación del Laboratorio de Cómputo para Prácticas Profesionales en el ITSON.
 - ERP Web para Promotoras de Vivienda.
 - Equipamiento de Laboratorio de Capacitación y Actualización para el Desarrollo de Software (Qualisys).
 - SIGMAP, Sistema de Información Geográfica.
 - Fortalecimiento de la empresa e-business Consultores S.A. de C.V.

FUSP

Handwritten signatures and initials in blue and black ink, including a large blue scribble on the left and several initials on the right.



- Administración de Proyectos de Software y Monitoreo Inteligente de Ventas (IVM).
- Equipamiento de un Aula de Capacitación para Desarrollo de Software, en la Empresa Software Site, S.A de C.V.
- Implantación de CMMI nivel 3 en la empresa Novutek.

Informó que el impacto esperado del proyecto se prevé que genere los siguientes resultados:

- Produzca 5,000 empleos de profesionistas en 5 años.
- Contar con 10 empresas certificadas en la norma CMMI Nivel 5 en 7 años.
- Contar con un centro de residencias profesionales para 500 estudiantes de último año escolar.
- Una derrama económica de 500 Millones de pesos en 5 años.

Refirió que el Parque de Alta Tecnología de Ciudad de Obregón ofrecerá infraestructura y soluciones de espacio de negocio que lo conviertan en el lugar de preferencia en México para las empresas locales y extranjeras de la Industria de Tecnología de Información.

Señalando que entre los objetivos de la edificación de este parque se consideran relevantes los puntos siguientes:

- Recibir inversión.
- Hospedar empleados altamente calificados.
- Ofrecer infraestructura de clase mundial.
- Generar un ambiente que propicie la innovación y permitir al Estado de Sonora incursionar a la competencia internacional.

Para finalizar, el Lic. Raúl Salvador González Reyna manifestó que el Parque de Alta Tecnología estará ubicado en un terreno de 18 Hectáreas actualmente propiedad del ITSON, y que el diseño del proyecto estará terminado para finales del mes de septiembre del año en curso, asimismo; señaló que la primera etapa consistente en la urbanización del terreno, deberá estar terminada en abril de 2006. La inversión calculada para esta primera etapa es de 40 millones de pesos.

Una vez que se hizo del conocimiento de los asistentes los avances del proyecto "Software", mismos que se aprecian en el anexo "B" de la presente acta, se tomó el siguiente acuerdo:

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Fust', 'CM', and 'A', along with a red horizontal line and the number '6' at the bottom of the page.]



ACUERDO. 4.1-310805. Los miembros de este Comité Técnico se dan por enterados del informe de los avances del proyecto "Software", presentado por el Lic. Raúl Salvador González Reyna.

B) PASAJES.

Acto seguido, la C. P. Ana Lourdes Castelo López Arias manifestó que el pasado 2 de agosto del año curso, en la ciudad de México se sostuvo una reunión ante la Secretaría de Economía y otras instancias Federales, a la cual asistieron funcionarios de las Secretarías de Desarrollo Social y Economía, Fondo Nacional de Empresas Solidarias, BANOBRAS y de TURISMO y de Economía del Gobierno Estado de Sonora, todos ellos colaboran para llevar a cabo los propósitos del Programa "Pasajes" mediante la obtención de recursos federales y con la implementación de programas con los que cuenta cada una de las dependencias.

Derivado de esta reunión, manifestó que se llevó a cabo un encuentro con los Lics. Guillermo Castillo, Coordinador General de Delegaciones de SEDESOL y Enrique Salgado, Delegado de la Secretaría de Economía en el Estado, en Puerto Peñasco, donde se expuso la importancia de los programas que tiene el Proyecto "Pasajes", debido a la gran detonación turística que presenta esta zona. Mencionó que se acordó que la Secretaría de Economía, a través del FONDO PYME, apoyará con recursos para la implementación de estos proyectos, una vez que se tenga la etapa ejecutiva de los mismos; por su parte la Secretaría de Desarrollo Social, se comprometió a aportar cuatro millones de pesos, destinados a los proyectos de Navjoa, Puerto Peñasco y Masiaca de este programa.

Asimismo, señaló que con la intención de obtener recursos de otros organismos, se tuvo un primer acercamiento con el Sr. Lawrence Harrington, representante del Banco Interamericano de Desarrollo y con el Sr. Miguel Almeida, especialista en Fondos Multilaterales de Inversión; Esta última Institución cuenta con el fondo FOMIN, el cual promueve apoyos a proyectos privados de hasta el 50% a fondo perdido, sólo demostrando que sean auto financiables una vez realizada la inversión, abundó que se planea tener reuniones próximamente con el propósito de concretar los apoyos mencionados.

En reunión programada con la Lic. Rosario Oroz, Directora General del Fondo para las Actividades Productivas del Estado de Sonora, manifestó que mediante el Fondo se puede implementar un programa de apoyo para los comerciantes que se verán beneficiados con el Programa "Pasajes", pues dicho Fondo cuenta con créditos de hasta treinta mil pesos, sin garantía hipotecaria, con un plazos de pago de hasta 27 meses; comprometiéndose para que en fecha posterior un asesor de FAPES visite a cada una de las comunidades donde se pretende intervenir.

Fuse

(Handwritten signatures and initials in blue and black ink, including a large 'A' and '7' on the right side)



Asimismo, expresó que la iniciativa privada también ha estado presente en el Programa de "Pasajes", TELMEX por medio de sus representantes Ing. Hiram Ontiveros y el Lic. Patricio García Anaya, Director Divisional de la Zona Noroeste y Director del Área Gubernamental, respectivamente, aprobaron la implementación de infraestructura subterránea en los proyectos de la Calle 32, prolongación Revolución; camino a la "Choya" en Puerto Peñasco; en los accesos norte, sur y oriente de la ciudad de Navojoa, así como la instalación de una caseta telefónica en el Paraje comercial artesanal "Masiaca".

Por otra parte, indicó que el Arq. Javier Canseco Girón, Director de la carrera de Arquitectura del I.T.E.S.M. Campus Sonora Norte, solicitó la participación del sector académico en la implementación del Programa "Pasajes"; en razón de lo anterior se le expuso la temática del Programa, acordando que los alumnos de los últimos semestres realizarán un ejercicio académico en las comunidades de Cíbuta, Imuris, Santa Ana y Villa de Seris, con el apoyo de los Arquitectos Guadalupe Peñúñuri, Mario Zatarain y Francisco Ibarra y de ser exitosos estos ejercicios, se retomarán para elaborar los proyectos ejecutivos correspondientes; falta formalizar este convenio.

Declaró también que la Secretaría de Economía Estatal, por conducto de la Lic. Aurora Retes, apoyó la realización del Plan de Factibilidad y Negocio en los comercios ubicados en el camino a la "Choya" en Puerto Peñasco, de donde se derivan los siguientes datos: el 90% de los comerciantes se encuentran registrados ante la Secretaría de Hacienda, su recaudación fiscal asciende a más de dos millones de pesos, debido a que los ingresos mensuales por cada uno de los comerciantes oscila entre siete y doce mil pesos aproximadamente; se estima que con la intervención del Programa "Pasajes" los ingresos aumentarían entre 100 y 300% en los meses subsecuentes, si es que este gremio se conforma dentro de una "integradora".

Además, la C. P. Ana Lourdes Castelo López-Arias señaló que en Puerto Peñasco, en la zona del Malecón se pretende intervenir a solicitud de la iniciativa privada representada por los desarrolladores inmobiliarios de la zona. Este proyecto se encuentra aún en estudio.

Con respecto a la elaboración del proyecto Ejecutivo de los 3 Accesos de la ciudad de Navojoa, manifestó que durante estos dos últimos meses se han presentado avances, la próxima revisión se tiene programada para el día 13 de septiembre y se estableció como fecha de entrega el día 30 de septiembre. Señaló que simultáneamente al proyecto ejecutivo, el ITSON Campus Navojoa, apoyará con la aplicación de encuestas en las zonas a intervenir, con el objetivo de obtener una imagen real de la situación comercial. Agregó que solicitará a CRECE el diagnóstico y el plan de negocios correspondiente a cada zona.

[Handwritten signatures and initials in blue and black ink, including 'Fisp', 'A', and 'A', along with a red horizontal line and the number '8' at the bottom of the page.]



Para finalizar mencionó que en la comunidad de Masiaca, se solicitó por conducto de la Lic. Aurota Retes, un Plan de Factibilidad y Negocios para los artesanos de la zona, los cuales se ven afectados por los intermediarios que venden sus productos desde 30 hasta un 200% más caro. Mencionó que se propuso que el gremio artesanal se agrupe en una "integradora", con el nombre de "TUSI-YARI", que en lengua Mayo significa "bien hecho". Afirmó que esta organización busca homogeneizar los estándares de calidad, la producción a gran escala, así como la comercialización de estos productos mediante un margen de ganancia del 4% que se utilizaría para la operación de la misma. Agregó que el mercado regional para estos productos se ubica dentro del mismo Estado, así como en Sinaloa y la parte sur del Estado norteamericano de Arizona. Refiere que un factor importante para este proyecto es contar con un punto de venta estratégico, el cual se propone en la carretera federal no. 15, en el Km. 114 cruce Masiaca-Playa de las Bocas, municipio de Navojoa; sin embargo los terrenos son de propiedad comunal, y el 4 de septiembre se reunirá la Asamblea Comunal con la de participación de "La Operadora" con el propósito de plantear la necesidad de tener un predio y de comunicar los objetivos y la oportunidad de desarrollo que tienen sus habitantes con este proyecto.

Por último, informó que el proyecto arquitectónico se elabora en las oficinas de la "La operadora" y las ingenierías y el levantamiento topográfico se llevan a cabo en colaboración con la SIUE.

Una vez que se hizo del conocimiento de los asistentes los avances del proyecto "Pasajes", mismo que se aprecian en el anexo "C" de la presente acta, se tomó el siguiente:

ACUERDO. 5.2-310805. Los miembros de este Comité Técnico se dan por enterados del informe de los avances del proyecto "Pasajes", presentado por la C. P. Ana Lourdes Castelo López Arias.

C) COSTERA.

En uso de la voz el Lic. Oscar López Ibarra, manifestó que en congruencia con su participación en la Tercera Sesión Ordinaria en la cual se destacan 23 acciones contempladas en su plan de trabajo para este primer año del proyecto, que a la fecha se han cumplido los objetivos en un 100% en 18 de ellas, quedando pendientes 12 acciones y adicionándose 5 acciones que no estaban previstas al inicio, pero que por su alcance resultan sustanciales para el proyecto.

Destacó lo concerniente a la referencia comercial (benchmark) actividad importante ya que se identifican los productos carreteros similares que existen en el país. Mencionó que se recorrieron los tramos carreteros Mexicali-San Felipe y Tijuana-Ensenada, en Baja California Norte, con el fin de conocer de cerca el nivel

[Handwritten notes and signatures in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and various initials and marks across the bottom.]



de competitividad que dichas obras carreteras ofrecen y cómo pudieran en un momento dado competir con el proyecto.

Comentó que en atención a la recomendación del Comité Técnico en la Tercera Sesión Ordinaria, se procedió a realizar a nivel conceptual y en base a requerimiento presupuestal, el modelo de trazo que tendría la carretera Costera desde San Luis Río Colorado hasta la zona de Guaymas, en la inteligencia de que se contase con todos los recursos financieros disponibles para ello.

Mencionó que con relación al plan maestro del proyecto, que en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico se pidió el apoyo para la identificación de firmas y/o empresas suficientemente competentes y de preferencia con especialidad en desarrollo urbano; a la fecha, se tienen identificadas 6 firmas de primer nivel a las cuales se les enviará una invitación para su participación, a efecto de conocer su alcance, interés y, eventualmente, el perfil que más se ajuste a las necesidades del proyecto, todo ello en torno a la integración de la información de carácter técnico y/o arquitectónico, así como la orientación más adecuada que debe tener el uso del suelo a lo largo del alcance del proyecto.

También expresó que con relación al acuerdo que se tomó en la Tercera Sesión Ordinaria, en torno al apoyo financiero por parte de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado, para cubrir los gastos de los estudios a realizar en lo que se ha denominado la segunda etapa del proyecto, que comprende de San Luis Río Colorado al Golfo de Santa Clara, por un monto total de 1.4 millones de pesos, se comentó que dichos gastos se atendieron de manera satisfactoria y a la fecha ya han iniciado los trabajos por parte de la firma "Cal y Mayor" en lo referente a la pre-factibilidad de concesión. De manera paralela, refirió que en este mismo sentido se ha trabajado de manera interna en la identificación y zonificación de los predios y ejidos en esa zona.

Asimismo manifestó que se han realizado diversas actividades, como es el caso de la identificación y evaluación técnica de predios colindantes al primer tramo carretero, resultando entre otros los ejidos "Las Lágrimas", "López Aceves" y "Carlos Salinas de Gortari", cuyo propósito ha sido la evaluación del potencial que pueden reportar dichos predios, dado el interés que los propios propietarios han mostrado sobre el particular.

Por último, el Lic. Oscar López Ibarra señaló que el progreso de la obra carretera en su primer tramo reporta un avance global del 21%, habiéndose concursado a la fecha, dos contratos de índole estatal y dos de índole federal equivalentes a 65 kilómetros aproximadamente.

Una vez que se hizo del conocimiento de los asistentes los avances del proyecto "La Costera", mismos que se aprecian en el anexo "D", de la presente acta, se tomó el siguiente:

FISP 10



ACUERDO. 5.3-310805. Los miembros de este órgano de gobierno se dan por enterados del informe de los avances del proyecto "La Costera", presentado por el Lic. Oscar López Ibarra.

D) HERMOSILLO.

El Lic. Epifanio Salido Pavlovich presentó el informe de actividades y avances correspondiente a los meses de junio-agosto, respecto a los proyectos Hermosillo Norte, Vado del Río Sonora, Bahía de Kino y Rescate del Patrimonio Histórico.

Sobre el proyecto Hermosillo Norte, informó que el proceso de incorporación de los terrenos al Programa Parcial de Desarrollo del Ayuntamiento de Hermosillo (IMPLAN), se encuentra en la fase final de autorización, para lo cual se tiene programada la siguiente ruta crítica: el día 20 septiembre se llevará a cabo la reunión del Consejo Consultivo IMPLAN; el 20 de octubre se realizará una Consulta Pública; el 15 de noviembre se sostendrá la Reunión de Cabildo y por último el 30 noviembre se publicará en el Boletín Oficial.

El Lic. Epifanio Salido Pavlovich presentó una propuesta, donde la Universidad de Sonora (UNISON) solicita se le transfiera un predio para construir un nuevo Campus Universitario, con una extensión de aproximadamente 80 hectáreas, de las cuales 60 hectáreas se dedicarían al desarrollo del Campus Universitario y 20 hectáreas para zona de servicios.

Respecto a dicha propuesta, el Ing. Ricardo Platt García, Presidente del Comité Técnico de este Fideicomiso, comentó que era imperativo sacar a la Universidad del centro de la ciudad, para que pudiera seguir creciendo, pero enfatizó que era necesario que tal propuesta se condicionara en cuanto a tiempos de desarrollo.

Asimismo, para el financiamiento del proyecto Hermosillo Norte, sometió a consideración del Comité Técnico un esquema para la construcción de la ampliación del Blvd. Morelos, en el cual la Unión de Crédito para la Industria de la Construcción (UCIC) y Cementos Mexicanos (CEMEX) participarán financiando la obra civil; adicionalmente la ejecución de la obra estaría a cargo de desarrolladores perteneciente a la UCIC; en dicho esquema la recuperación del financiamiento se llevará a cabo mediante la venta de los terrenos urbanizables.

Respecto al abastecimiento de agua en la zona Hermosillo Norte, informó que se han sostenido reuniones con COAPAES, CEA y AGUAHH, para analizar la factibilidad de agua en dicha zona y como resultado de estas reuniones de trabajo resultó como alternativa la adquisición de pozos de agua potable para integrarse a la red de abastecimiento y la de dar tratamiento al agua de los pozos que rebasan los

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'FASP', 'C', 'A', and others, are present at the bottom of the page.]



limites permisibles de fluor; de la misma manera se ha elaborado un esquema de inversión por etapa para el suministro de agua. También comentó que para el equipamiento del servicio de energía eléctrica, se obtuvo por parte de CFE la factibilidad de suministrar servicio de energía en la zona y se elaboró un anteproyecto para suministrar de infraestructura de energía eléctrica a los terrenos, el cual especifica por etapas las inversiones necesarias en infraestructura eléctrica. Para ambos casos se solicitó el apoyo para gestionar que se considere en los presupuestos del 2006, tanto federal como estatal, los recursos suficientes para llevar a cabo dicha acción.

Para la etapa de comercialización de los terrenos, expresó la necesidad de establecer un plan comercial con apoyo en estudios de mercados avalados, que sustenten la realización de proyectos detonadores en la zona Hermosillo Norte y sirvan como herramienta para la captación de inversionistas locales, nacionales e internacionales, para lo cual se volvió a solicitar el definir la empresa más apropiada para realizar este servicio.

En lo que respecta al replanteamiento y proyección del Plan Maestro, que está a cargo de Sustenta-Puebla Arquitectos, informó que éste se encuentra en la etapa final y estará listo en aproximadamente un mes, mostrando avances a los presentes de dichos trabajos.

De igual forma señaló la necesidad de definir el precio de venta y pre-venta de los terrenos del Vado del Río Sonora, ya que actualmente existen varias propuestas de inversión, por lo que se está trabajando con el Lic. Héctor Vázquez del Mercado en el diseño de plan de ventas, así como en las políticas y condiciones para comercialización y promoción de los terrenos.

El Lic. Ricardo Mazón y el Ing. Ricardo Bours coinciden en el comentario de que se haga un proyecto de negocios completo, proyectos que generen desarrollo; asimismo, el Lic. Ricardo Mazón manifestó que es importante que se reactiven los proyectos inicialmente considerados en los terrenos del Vado del Río.

Por otra parte, el Lic. Ernesto Gándara, comentó que en el presente año existe una crisis en el ramo hotelero, pues no se alcanza a cubrir la demanda con las habitaciones disponibles, por lo que se manifestó a favor del desarrollo de la zona hotelera, como es el caso de la instalación de los Hoteles Lucerna y Camino Real como anclas para atraer otros inversionistas.

El Ing. Ricardo Platt, Presidente del Comité Técnico, propuso revisar los precios de venta de los terrenos del Vado del Río porque están muy bajos y sugirió la conformación de un grupo de trabajo, integrado por personas especialistas en la materia, que se reúna expresamente para la determinación de los precios.



Ricardo Mazón, sugirió que se realicen ventas condicionadas con proyecto en mano en la zona del Vado del Río Sonora, y que bajo dichas condiciones se definan precios atractivos y que se realicen proyectos y obras magnas que beneficien a la sociedad mediante la generación de servicios.

Continuando con el uso de la voz el Lic. Epifanio Salido, informó la necesidad de rehabilitar el canal del Vado del Río Sonora, debido a su mal estado y los daños estructurales que presenta, proponiendo la necesidad de prolongar al propio canal y aprovechar las áreas mediante la desincorporación de terrenos federales para la promoción y comercialización de los mismos en la segunda etapa de dicho proyecto, por tal motivo solicitó autorización de este Comité Técnico para gestionar recursos federales a través de CNA para rehabilitar el canal de Vado del Río y que la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones gestione la desincorporación del dominio público federal de los predios resultantes.

Asimismo, sometió a consideración del Comité Técnico la necesidad de gestionar la incorporación al proyecto de los terrenos propiedad del Gobierno del Estado, que se encuentran en la zona del Vado del Río Sonora, con el fin de promocionar su desarrollo y comercialización de manera integral con el resto de los terrenos.

Para la ejecución de proyectos detonadores en la zona del Vado del Río Sonora, presentó la propuesta de construcción del Centro Cultural MUSAS, proyecto elaborado por la Arq. Angelina Muñoz Fernández, para lo cual se han sostenido reuniones con PROTEGO para definir el esquema de financiamiento más viable para dicho proyecto; asimismo, se han realizado gestiones ante la Secretaría de Educación Pública, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y Secretaría de Turismo, para conseguir recursos para concretar el mismo. Adicionalmente solicitó la autorización para gestionar la permuta de terrenos ubicados en la manzana 21 en la zona del Vado del Río Sonora, propiedad del Ayuntamiento de Hermosillo para construir en dichos terrenos el Centro Cultural.

El Lic. Ricardo Mazón opinó que es importante que se realicen obras magnas que beneficien a la sociedad, en las que se obtenga algún tipo de beneficio, de igual forma agregó que el Gobernador del Estado está muy interesado en los proyectos MUSAS y en el Centro de Convenciones, y por la importancia y dimensión de los mismos, el Lic. Ricardo Mazón indicó que es sumamente difícil de que una sola persona pueda organizar la realización de tales proyectos a corto plazo, por lo que sugirió reorganizar y reforzar la coordinación de los mismos para concretarlos, delegando responsabilidades, acciones y facultades en la ejecución.

El Ing. Ricardo Platt, Presidente del Comité Técnico, señaló que es necesario definir cuáles son los grandes proyectos, así como los tiempos para decidir a cuales se van a enfocar y darles prioridad.



En relación al proyecto de Bahía de Kino, el Lic. Epifanio Salido Pavlovich informó de las acciones que se llevan a cabo de manera conjunta con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo, para la integración de Bahía de Kino al proyecto Mar de Cortéz de FONATUR, antes Escala Náutica, para lo cual se está programando la visita del Arq. Eduardo Rincón Gallardo, Director General de SINGLAR, S.A. de C.V. con la finalidad de definir condiciones del proyecto y que en la próxima gira de trabajo del Lic. John Mc. Carthy Sandland, Director General de FONATUR, se anuncie por parte de los tres niveles de Gobierno dicho proyecto.

Asimismo, en lo referente a la promoción y concurso para el desarrollo de una marina en Bahía Esthela, informó y puso a consideración las bases y condiciones para donar los terrenos a los Inversionistas que presenten el mejor proyecto para desarrollar una Marina, mismas que se agregan a la presente acta como anexo "E". Adicionalmente puso a consideración una lista de personas como propuesta para integrar el Comité Evaluador que, además, estaría conformado por personal de Fondo Nacional para el Turismo, "La Operadora", Secretaría de Economía del Estado, Coordinación de Fomento al Turismo, Comisión Estatal de Bienes y Concesiones, Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recurso Hidráulicos, Pesca y Acuicultura, Cámara Nacional de Comercio-Servitur y del Ayuntamiento de Hermosillo.

Para finalizar, informó de los avances del proyecto de Rescate del Patrimonio Histórico de la Ciudad, manifestando que en lo que concierne al edificio de la Cruz Gálvez, el próximo 20 de septiembre se celebrará una reunión del Consejo del IMPLAN para tomar una decisión respecto al cambio de uso de suelo del inmueble; asimismo en lo referente al rescate del propio inmueble informó que se han sostenido reuniones con personal del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), con el Dr. Reyes Taméz Guerra, Secretario de Educación Pública y que se está gestionando una reunión con Sari Bermúdez, Directora del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), con la finalidad de agilizar el proceso para recibir las recomendaciones y disposiciones para dicho proceso.

Una vez que se hizo del conocimiento de los asistentes los avances del proyecto "Hermosillo", mismos que se aprecian en el anexo "F" de la presente acta, los miembros de este Comité Técnico tomaron los siguientes acuerdos:

ACUERDO. 5.4-310805. Los miembros del Comité Técnico se dan por enterados del informe de avances del proyecto "Hermosillo" presentado por el Lic. Epifanio Salido Pavlovich.

ACUERDO. 5.4-310805-1. Se autoriza al Director General de este Fideicomiso y al Coordinador General del Fideicomiso "Hermosillo Norte", para que realicen las negociaciones correspondientes con la Universidad de Sonora, a fin de establecer los términos y condiciones para que, en su caso, se realice la donación del predio en favor de la citada Universidad, donde se pretende

Fuste
[Handwritten signatures and initials in blue ink]



construir el Campus Universitario en los terrenos del proyecto Hermosillo Norte.

ACUERDO. 5.4-310805-2. Se autoriza al Director General de este Fideicomiso y al Coordinador General del Fideicomiso "Hermosillo Norte", para que gestionen la obtención de los recursos necesarios ante las instancias federales y estatales correspondientes, para el abastecimiento de agua y equipamiento del servicio de energía eléctrica en la zona del proyecto Hermosillo Norte.

ACUERDO. 5.4-310805-3. Se instruye al Director General de este Fideicomiso y al Coordinador General del Fideicomiso "Hermosillo Norte", para que gestionen ante las instancias competentes del Gobierno del Estado la realización de las acciones necesarias a efecto de que los terrenos propiedad del Gobierno Estatal que se encuentran en la zona del Vado del Río Sonora, se incorporen al fideicomiso denominado "Hermosillo Vado del Río".

ACUERDO. 5.4-310805-4. Se autoriza la constitución de un grupo de trabajo con la participación de especialistas en materia inmobiliaria, para definir el esquema de financiamiento del proyecto "Vado del Río Sonora", así como definir estrategias para establecer precios de pre-venta y venta de los terrenos para su promoción comercialización, así como establecer políticas de promoción y ventas.

ACUERDO. 5.4-310805-5. Se autoriza al Director General de este Fideicomiso y al Coordinador General del Fideicomiso "Vado del Río Sonora", para que gestionen ante la Comisión Nacional del Agua y el Gobierno del Estado de Sonora, los recursos necesarios para la rehabilitación del canal del Vado del Río, así como su prolongación y aprovechamiento de las áreas del dominio federal; de igual forma para que, por conducto de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones, gestionen ante la autoridad federal competente la desincorporación del dominio público de los predios resultantes en dicho canal.

ACUERDO. 5.4-310805-6. Se autoriza al Director General de este Fideicomiso y al Coordinador General del Fideicomiso "Vado del Río Sonora" para que negocien la permuta con el Ayuntamiento de Hermosillo respecto de la manzana 21 del fraccionamiento "Río Sonora Hermosillo XXI" propiedad de este último, por otro lote de terreno del mismo fraccionamiento para la construcción del Centro Cultural MUSAS y asimismo gestionen ante la Secretaría de Educación Pública, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y Secretaría de Turismo la obtención de recursos con los cuales se financien dichos proyectos.

[Handwritten signatures and initials in blue and black ink, including 'Fist', 'H', 'e', and '15' at the bottom of the page.]



ACUERDO. 5.5-310805-7. Se autoriza al Director General de este Fideicomiso y al Coordinador General del Fideicomiso "Vado del Río Sonora" para que gestionen por conducto de la Secretaría de Economía y la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones del Estado de Sonora, la realización del concurso para el desarrollo de una marina en Bahía Esthela, para lo cual el Comité Técnico aprobó las bases de dicho concurso, mismas que se anexan a la presente acta bajo la letra "E"; asimismo se instruye al Director General de este fideicomiso para que proceda a conformar un Comité Evaluador para seleccionar el mejor proyecto.

E) GUAYMAS.

En uso de la palabra el Arq. José Guillermo Ulloa Martínez, informó que la Secretaría de Turismo (SECTUR) aportará 13.5 millones de pesos para la realización de la primera etapa del proyecto Marina Guaymas, con el apoyo presupuestal emanado del Convenio de Coordinación y Reasignación de Recursos, agregó que el Gobierno del Estado aportará 27 millones de pesos sumando un total de 40.5 millones de pesos.

Respecto al proyecto de Escala Náutica expuso los avances en los trabajos de relleno de la bahía por parte de Fondo Nacional de Turismo (FONATUR), mismos que están siendo ejecutados en base al Plan Maestro de la Marina Guaymas. La flota pesquera existente en la zona obstruye el proyecto inicial de la Escala Náutica por lo que FONATUR y el Ayuntamiento de Guaymas se encuentran negociando su reubicación. Asimismo, mencionó que se está trabajando en conjunto con el Ing. Marco Antonio Camou, Subsecretario de Pesca Estatal y con la Secretaría de Comunicaciones y Transporte en la elaboración de un proyecto de reubicación de la flota pesquera y la obtención de los recursos del mismo. Para estos fines, el día 08 de septiembre del año en curso, "La Operadora" organiza una reunión en la ciudad de México con el Dip. Antonio Astiazarán, el Coordinador de Puertos y Marina Mercante, Cesar Patricio Reyes y el Presidente de la Comisión de Comunicaciones de la Cámara de Diputados a nivel Federal, Alfredo Villegas Arreola para la obtención de recursos en el presupuesto de 2006.

En lo referente a la reubicación de edificios federales dentro de la zona de proyecto, manifestó que se está trabajando en conjunto con la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones para tramitar la donación de edificios federales a favor del Gobierno del Estado de Sonora. De igual forma se están evaluando propuestas para gestionar la reubicación de dichos edificios.

También informó que la concesión de la marina, la cuál se otorgará condicionada a la creación del Programa Rector de Desarrollo Costero (PRORED), programa que se encarga de coordinar la formación de Administraciones Costeras Integrales (ACI) en los municipios. Con este mecanismo se pretende darle

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Tisp', 'y', 'm', 'am', 'M.', 'e', and 'A', along with a red horizontal line across the bottom of the page.]



autonomía a las ACI's para controlar, administrar y desarrollar las zonas litorales a través de una entidad con participación municipal, estatal y privada.

Explicó que con el apoyo del Departamento de Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad de Sonora (DICTUS), se ha realizado un diagnóstico del litoral sonorense y en conjunto con el despacho Mexican Investment Consultants se está trabajando para elaborar el Programa Rector de Desarrollo Costero de Sonora (PRORED). Mencionó que Sonora será el primer Estado en tener el PRORED y la ACI Guaymas, mismas que serán inauguradas por el Presidente Vicente Fox en octubre del presente año. Explicó también sobre el proyecto Guaima del Grupo Conservación Internacional el cual propone un área natural protegida con una dimensión de 180 mil hectáreas. El proyecto en mención de llevarse a cabo, interfiere en la creación de la ACI y en consecuencia en la planeación y desarrollo de la zona litoral.

Comunicó que para el proyecto marina Bacoachibampo, existe la propuesta del nuevo comité técnico del fideicomiso del proyecto Náutico Bacoachibampo, así como el anteproyecto del acta del comité en donde se proponen los siguientes puntos: Revocación del mandato otorgado al fideicomiso Progreso; Nombramiento de los nuevos miembros del comité técnico; Ratificación sobre la propiedad de los inmuebles acordados a favor del Gobierno del Estado de Sonora, dentro de la primera etapa; ratificación de la participación de los socios y la liquidación de honorarios adeudados a Banamex, misma que se agrega a la presente acta bajo el anexo "G".

Respecto de la obra civil en el proyecto, explicó que están por realizarse trabajos de dragado y limpieza, para lo cual se programaron 520 mil pesos a ejercer durante los meses de agosto a diciembre del 2005; se entregó un expediente técnico completo de los trabajos correspondientes. En cuanto a la programación de obra en el 2006, mencionó que se tienen programados 19 millones de pesos solicitados a la Subsecretaría de Egresos para la ejecución de la primera etapa, en donde se obtendrán terrenos para ofertar con alto valor comercial.

Expuso sobre el interés de dos grupos de inversionistas en participar en el desarrollo total del proyecto. El primero encabezado por un grupo de inversionistas de Phoenix Arizona y el segundo por miembros de la comunidad judía de la Ciudad de México. Comentó que con los trabajos de limpieza y dragado a ejecutarse este 2005 dará confianza y causará un impacto favorable ante el inversionista.

Concluyó mencionando que en los trabajos de Estrategias para el Puerto Comercial, informó que se planea una reunión en septiembre con el Sr. Albert B. Fierstine, quien fue director del Puerto de Los Ángeles durante 25 años, con el fin de escuchar propuestas para elaborar estrategias y aprovechar las instalaciones del Puerto de Guaymas, al igual que evaluar proyectos para su crecimiento.

C

FUSE

[Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink]



Una vez que se hizo del conocimiento de los asistentes los avances del proyecto "Guaymas", mismos que se aprecian en el anexo "H" de la presente acta, los miembros de este Comité Técnico tomaron los siguientes acuerdos:

ACUERDO. 4.5-310805. Los miembros de este órgano de gobierno se dan por enterados del informe de avances del proyecto "Guaymas" que presentó el Arq. José Guillermo Ulloa Martínez

ACUERDO. 4.5-310805-1. Se instruye al Director General del presente Fideicomiso para que lleve a cabo la contratación del Departamento de Investigación Científica y Tecnológica (DICTUS) de la Universidad de Sonora y del despacho Mexican Investment Consultants para que se coordinen en la elaboración del Programa Rector de Desarrollo Costero PRORED, documento que permitirá al Estado administrar sus costas por medio de la Administraciones Costeras Integrales (ACI's) que se constituyan, así como obtener recursos y planear proyectos de inversión.

VI.- ASUNTOS GENERALES.

En el uso de la voz el C. P. Ricardo Bours Castelo, en su carácter de Vicepresidente de este Órgano de Gobierno, solicita a los miembros presentes se desahogue el último punto del orden del día y propongan las cuestiones generales a discutir, mismos que manifestaron no haber asuntos pendientes por tratar y toda vez que no existe ningún punto por desahogar, declaró concluida la presente sesión siendo las quince horas con veinte minutos del día 31 de agosto de 2005.

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO
"OPERADORA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL ESTADO DE SONORA"
31 de agosto de 2005**

Ing. Ricardo Platt García
Presidente

C. P. Ricardo Bours Castelo
Vicepresidente



Lic. Guillermo Hopkins Gámez
Secretario de Hacienda

Ing. Humberto D. Valdez Ruy Sánchez
Secretario de Infraestructura
Urbana y Ecología

Ing. Alejandro Elías Calles Gutiérrez
Secretario de Agricultura, Ganadería,
Recursos Hidráulicos, Pesca y
Acuicultura

Ing. Renato Ulloa Valdez
Director General de la Comisión de
Agua Potable y Alcantarillado

Lic. Carlos Franzchen Peralta Gaxiola
Director General del Instituto del Medio
Ambiente y Desarrollo Sustentable

Lic. Ernesto Gándara Camou
Coordinador General de la Comisión de
Fomento al Turismo

Lic. Emeterio Ochoa Zúñiga
Coordinador Ejecutivo de la Comisión
Estatad de Bienes y Concesiones

Ing. Sergio Mazón Rubio

Lic. Arturo Ortega Molina

Ing. Jorge Laborin Gómez



Lic. Nikita Kyriakis Georgouses

Lic. Carlos Zaragoza De Cima

Lic. Humberto Swarzbeck Noriega

Lic. Germán Tapia Mexía

Lic. Francisco Figueroa Souquet
Secretario Técnico